

LA PRIMERA BASE NAVAL

También publica "El Debate" un suelto interesantísimo, que transmitimos seguidamente: "Pronto va a ser un hecho el establecimiento de la primera base naval para submarinos con que ha de contar nuestra escuadra. Dicha base, que estará en Marín, constituirá, con la de Tortosa, el eje principal de nuestra defensa marítima por medio de submarinos.

El gobernador militar de la provincia de Pontevedra ha comunicado urgentemente, por medio de oficios, al alcalde de Marín y propietarios de los terrenos situados en el puerto, donde se establecerá la base naval mencionada, como igualmente otra destinada a hidroaviones.

En las comunicaciones de referencia se notifica el acuerdo del Gobierno de expropiarse las líneas en cuestión y la necesidad de hacerse cargo, con toda urgencia, por las autoridades militares.

Como resultado de dicha incautación, el Estado ha hecho el depósito del importe de la capitalización de los mencionados terrenos, y ha indicado a sus propietarios nombres los peritos que han de representarlos en el acto de la tasación.

Existió el propósito de que todo lo relativo a dicha base naval esté completamente terminado para cuando regrese a España el "Almirante Lobo", que salió ayer mañana para Nueva York, conduciendo un primer maquinista, uno segundo y cuatro terceros, designados como personal de máquinas del primer submarino adquirido en los Estados Unidos por la Comisión española, a la sazón en aquella República.

Los submarinos de la base naval de Marín, comunicarán radiotelegráficamente con Ferrol por medio de la estación sistema "Telefonien", que se está montando estos días en el citado apostadero.

La situación en los Balkanes

Madrid, 18-12-11.

EL VIAJE DE SARRAIL

Atenas.—El general Sarrail llegará a Atenas en la semana próxima.

El Rey le recibirá en audiencia.

Con tal motivo, el ministro de Francia ofrecerá un almuerzo en la Legación al que serán invitados el mariscal de la Corte, los miembros del Gobierno, las autoridades militares superiores, los ministros de las potencias aliadas y los agregados militares.

El general Sarrail recibirá a los miembros de la colonia francesa.

Salónica.—En los centros oficiales se considera inexacta la noticia de que Sarrail será recibido por el Rey Constantino.

AEROPLANO BERRIBADO

Salónica.—Un aviatik que volaba sobre Karassoni ha aterrizado cerca de las líneas francesas después de un combate con un avión francés.

El aviatik y su piloto fueron capturados.

El observador logró huir.

El general Sarrail concederá inmediatamente a los aviadores franceses.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Polá. (Por radiotelegrafía).—En el frente de los Balkanes, no hay nada nuevo que señalar.

¿AUN MAS PUERTOS?

Nordeich. (Por radiotelegrafía).—Según informes telegráficos recibidos en Suiza, los aliados van a ocupar los puertos griegos de Patras y Volo.

Parece que han pedido autorización al Gobierno griego, para desembarcar allí cinco mil refugiados serbios.

El Gobierno griego se ha negado, diciendo que así, autorizaría, de una manera tácita, la ocupación.

No obstante esta negativa, se ven cruzar frente a esos puertos, constantemente, buques aliados, lo que permite suponer que los ocuparán de todos modos.

EL NUEVO EJERCITO MONTENEGRINO

Roma.—Un telegrama de Corfú dice que todo el ejército montenegrino (unos 20.000 hombres) se ha trasladado a Corfú.

Los desembarcos han terminado. Ya no queda un solo soldado montenegrino en Albania.

CUENTA UN FUGITIVO

Salónica.—Un sargento ruso, prisionero de los alemanes, logró evadirse y llegar a Salónica, acompañado de seis búlgaros.

El fugitivo cuenta que han sido reparados la vía férrea y los puentes del Vardar.

Los trenes llevan cañones y municiones a Guergheli, cuyas fuerzas alemanas se evalúan en dos batallones y las fuerzas búlgaras en dos divisiones.

El sargento confirma que los búlgaros se atrincheran en Guergheli.

VARIAS INFORMACIONES

Londres.—Telegrafían desde Salónica al "Times" que el ejército serbio que se encuentra al Norte de Durazzo, opone una resistencia vigorosa, habiendo rechazado tres asaltos contra sus posiciones.

París.—La Prensa extranjera evalúa en 600 mil hombres las fuerzas aliadas reunidas actualmente en Salónica, Corfú y Egipto.

Roma.—La "Idea Nazionale" desmiente la noticia de que Essad Bajá haya salido de Durazzo.

Burdeos.—Se sabe que el Rey de Montenegro y su familia se instalarán próximamente en las cercanías de Burdeos, en una propiedad próxima a Lormont.

«RAID» SOBRE STRUMITZA

Atenas.—Habiendo bombardeado dos veces los aviones enemigos los campamentos aliados de Salónica, el general Sarrail ordenó que 20 aviones efectuasen un raid sobre Strumitza. Todos regresaron indemnes, después de haber cumplido su misión.

RECONOCIMIENTO AEREO

Atenas.—Se nos anuncia que el Gobierno rumano, inquieto por los movimientos de las tropas germano-búlgaras en su frontera, envió para reconocer tres escuadrillas de avio-

nes, que divisaron unos 50.000 hombres y algunas nuevas trincheras, pero ni tan siquiera una pieza de artillería.

Según practicaban el reconocimiento, les sorprendió un nutrido fuego de infantería y artillería.

Por la lengua vasca

CONTESTANDO A "LA VOZ"

Un amigo mío, ocultándose tras de "La sombra de Bilche", ha trazado unas bromas lineas, que no soy el llamado a ensalzar por los estrechos lazos que con él me unen; pero las derivaciones que por "La Voz de Guipúzcoa" se han lanzado a los cuatro vientos, me impulsan a pedir a El Pueblo Vasco licencia para terciar en este importante debate.

A nada vienen las protestas que nuestro colega hace de su anticatalanismo y de su especialísima autonomía, para la defensa del euskera, ni el pretender desbaratar el sentido inmerecido vasquista que se persigue. Aquí no se sirven fines políticos, ni tras el euskera se ambicionan popularidades de partido, como lo han demostrado los protestantes que han surgido en Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, pertenecientes todos a diversas fracciones políticas.

Entérese bien el articulista si en Ondarribia, Andoain, Tolosa, Motrico, Rentería, etc., al proclamarse los fueros de nuestra lengua secular se ha distinguido éste o aquel partido, y observará que la protesta ha sido general, unánime, clamorosa, por la tendencia de la orden del gobernador de la provincia de Vizcaya, por el espíritu que informó al presidente de la Academia de la Lengua Castellana. Hemos de insistir en que existen desdenes, como todo el mundo los ha visto, no sólo en el espíritu de la repetida circular, sino también en la letra. La lengua vasca ha sido atacada, ha sido despectivamente tratada de dialecto. Y es más: el gobernador civil de la provincia hermana ha padecido el mayor de los errores, porque para atacar a nuestra lengua amada ha recurrido a disposiciones que nada dicen, ni para nada se relacionan con el uso del euskera en los acuerdos de las sesiones, pregones y bandos.

Las reales órdenes y reales decretos, sólo se refieren a la enseñanza; y para conocimiento de nuestros lectores, reproducimos el real decreto de 21 de Noviembre de 1912 y real decreto de 19 de Diciembre de 1902, con los que se demuestra que el gobernador civil de Vizcaya ni siquiera se ha tomado la molestia de revisar estas reales disposiciones.

Real decreto de 21 de Noviembre de 1912: "A propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo 1.º Que en punto a la conservación de la parte ortodoxa en la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas, persista en todo su vigor lo determinado por los artículos 87 y 92 de la ley de Instrucción Pública vigente.

"Art. 2.º Los maestros y maestras de instrucción primaria que enseñen a sus discípulos la Doctrina Cristiana, u otra cualquier materia, en un idioma o dialecto que no sea la lengua castellana, serán castigados, por primera vez, con amonestación por parte del inspector provincial de primera enseñanza, quien dará cuenta del hecho al ministerio del ramo; y si reincidiera después de haber sufrido una amonestación, serán separados del Magisterio oficial, perdiendo cuantos derechos los reconozca la ley; y

"Art. 3.º En las diócesis donde no existiese catecismo escrito en castellano y aprobado por el prelado respectivo, los maestros utilizarán como texto de la Doctrina Cristiana cualquiera de los que, estando escritos en el idioma nacional, tengan la aprobación del arzobispo Primado de las Españas."

Real orden de 19 de Diciembre de 1902: "En vista de las dudas que se han producido con motivo de la explicación del real decreto de 21 de Noviembre del corriente año, y de las consultas elevadas a este ministerio por varios inspectores de primera enseñanza, entre ellos, especialmente, el de la provincia de Tarragona, se hace necesario dictar reglas fijas y precisas, para que aquellos sepan a qué atenerse en tan delicada materia...

"En atención a lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer:

"Primero. Que los inspectores de primera enseñanza, velen sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los maestros de enseñar la lengua castellana, dando cuenta a este ministerio de las deficiencias que en este importantísimo extremo de la enseñanza puedan observar.

"Segundo. Que se atengan, en punto a la designación de textos para la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas, a las expresadas disposiciones de los artículos 83 y 92 de la vigente ley de Instrucción Pública.

"Tercero. Que cuando un maestro se dirija a los niños que todavía ignoren el castellano, no incurrirá en responsabilidad si se sirve de instrumento o vehículo para su enseñanza, DE UN IDIOMA QUE NO SEA EL OFICIAL; y

"Cuarto. Que las responsabilidades a que el artículo segundo del real decreto de 21 de Noviembre último se refiere, SÓLO SERÁ EXIGIBLE EN EL CASO DE QUE EL MAESTRO EMPLEE IDIOMA DISTINTO DEL OFICIAL, DIRIGIÉNDOSE A ALUMNOS QUE SEpan EL CASTELLANO."

Y como para muestra bastan dos botones, seguiremos defendiendo a la lengua vasca, tan desconsideradamente tratada por "La Voz de Guipúzcoa" en sus apreciaciones y comentarios del número de anteaer.

El presidente de la Real Academia, al dirigirse al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, le dice, refiriéndose al euskera, "que sea proscripto, sin contemplación ni disculpa"... Diga nuestro colega si el euskera no ha sido menospreciado; no habrá sido ofendido por el señor Queipo de Llano, si así lo desea "La Voz", pero sí por la fuente origen de esta patriótica perturbación. Bolular los caseríos, sería de gran utilidad; y a mayor abundamiento de razones, pida el articulista el parecer de quienes tienen que tratar en la población rural de Donostía, como los celadores, carteros, etc., etc.

Los forasteros... los forasteros... Tópico más ridículo, no podía haberse tocado. ¿Cree el articulista que en París sienten temores porque no puedan entenderse con turistas polacos,

griegos y japoneses? ¿Ignora "La Voz de Guipúzcoa" que los ingleses, suecos y rusos, desconocen que en Madrid se habla una lengua que no es el habla de sus pueblos?

No parece sino que nos vamos a encerrar en el euskera, y a "Galito" o Belmonte vamos a decir desde el tendido:—¡Suerte óna, maitia! (¡Buena suerte, querido!), ó en el Casino vamos a requerir a una señorita, diciéndole:—¿Lagunduko alnazu dantzazera? (¿Me acompañará usted a bailar?), ó al ser interrogados en francés, inglés ó español, preguntándonos por el correo, el mercado ó la calle tal, contestar:—Dijua zuzen, bai, ta ezkerreko atia arizen du enian, girazazu eskubira ta segi zuzen aurrera... (Vaya derecho; y cuando coja la puerta de la izquierda, vuelva por la derecha y siga adelante). ¡No, hombre, no! Que nadie ha necesitado informarnos como hemos de conducirnos con los extranjeros, y, sin embargo, sabemos cómo hemos de tratarlos.

No queremos suponer que "La Voz de Guipúzcoa" ha tratado de molestarnos con sus juicios; pero el fondo del número de anteaer, envuelve una nueva ofensa y revela un nuevo desprecio a la lengua de nuestros mayores.

No es cierto que la ley prohíba la enseñanza, en los centros oficiales, en otra lengua que la oficial, pues el espíritu que refleja las disposiciones que antes hemos copiado es muy distinto a la prohibición terminante y absoluta que parece informar el sentir del articulista de "La Voz".

Si cree que en el Ayuntamiento fracasaría toda tentativa de exaltación del euskera, y tal fuera cierto, revelaríamos la vascofobia de los enemigos de toda característica vasca y daría lugar, también, a que dignos capitales donostiarros no sintiesen los despectivos juicios de los ofuscados, como el autor del editorial que comentamos.

También hemos de destruir otra afirmación de "La Voz", asegurando que actualmente no existe ninguna clase de enseñanza del idioma vasco. Si fuera cierto que antes de ahora fracasó alguna Academia sostenida por la Diputación..., conste al articulista aludido que los tiempos han cambiado grandemente y que el renacimiento vasquista, no hace mucho iniciado, exige ahora lo que quizá entonces no hiciera falta.

¡Ah! Y para terminar: hará bien el Municipio donostiarro de reservar la subvención que se solicitaba para "Estudios Vascos", porque así podrá, con mayor comodidad y lucidez, obsequiar a los forasteros dedicándose a alguna de las comparsas que en verano se nos descuelgan con una tamborradita...

Y basta por hoy.

JAVIER DE IZJAR.

LA PELOTA

En el Moderno

Jugaron ayer en este frontón Larrañaga y Aramburu, rojos, sacando del ocho, contra Campitos y Errezabal, azules, a sacar del nueve.

Los inteligentes confiaron al iniciarse la pelea en el triunfo de Campitos y Errezabal, dando momio de 40 a 32.

Avanzaron con gran ventaja Larrañaga y su compañero y cambió el dinero a favor de éstos con lucido momio.

Campitos y Errezabal se recibieron, igualando a 32 y después de la igualada ganaron el partido, dejando a los contrarios en 43 para 50.

La cátedra sufrió un gran revolcón. Los cuatro pelotaris pusieron gran empeño en lograr la victoria, sobresaliendo en la segunda mitad Errezabal.

A continuación lucharon Berrondo y Fernández contra Azcoitia y Egúszquia.

Conseguida gran ventaja por Berrondo y Fernández y en vista del desacierto de Egúszquia, los catedráticos dieron momio ercido.

Azcoitia igualó a 35 y dejó a los contrarios en 37 para 50.

Fue muy aplaudido por su labor y se le regalaban varios duros.

Y otra vez, durante la tarde, tuvo la cátedra que lamentar su derrota más sensible aún que la anterior.

Del Gobierno civil

LA EMIGRACION A MEXICO

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, que interesa mucho conocer a los que tratan de marchar a Méjico:

"Tenga V. S. en cuenta y haga público en esa provincia para conocimiento de quienes intenten marchar a Méjico, que para que se les permita desembarcar en Veracruz deben necesariamente presentar 50 dólares ó su equivalente en otra moneda, un certificado de buena conducta expedido por la autoridad judicial y legalizado por el cónsul de Méjico y un pasaporte de este mismo funcionario.

Además, a quienes ya fueron repatriados por cuenta del Estado, no se les permitirá embarcar, sin que depositen ó garanticen por persona de responsabilidad, cantidad equivalente a los gastos que ocasionaría su nueva repatriación."

DE MONDRAGON

En la fábrica "Unión Cerrajera", trabajaron ayer 127 obreros y para hoy espérase que entrarán más.

EN EUZKO-ETXEA

Es grande el entusiasmo que ha despertado el anuncio de la función teatral extraordinaria que mañana, domingo, tendrá lugar en el salón-teatro de esta Sociedad. Son muchas las tarjetas de entrada que hay pedidas y será difícil que queden agotadas para mañana.

Continúan los ensayos de la hermosa obra dramática "Dolorra" que ha de ponerse en escena, con tal actividad y tan escrupulosamente, que puede asegurarse un éxito rotundo para los jóvenes actores que constituyen el Cuadro Artístico.

Mañana publicaremos el programa completo de la fiesta.

Las tarjetas de entrada se recogen en la consistorio de la Sociedad.

Siendo de gran duración los tres actos de que se compone la obra, la función dará principio a las seis en punto de la tarde.

KILL-KILL.

TOROS EN LIMA

Madrid, 18-12-11.

Lima.—Bienvenida ha estoqueado seis toros de Olivares.

Estuvo muy trabajador, Banderilleó cuatro toros.

En el primero, tercero y sexto, hizo magníficas faenas, alzando soberbios volapiés.

Recibió las tres orejas. Los toros mataron nueve caballos. El domingo torcará «Alcalareños».

Crónica telegráfica

de la región DE VITORIA

Vitoria, 18 (10 a.)

Los Sindicatos profesionales domiciliados en el Centro de Obreros Católicos de Vitoria, se reunirán el domingo próximo a las once y media de la mañana.

En la reunión tomará posesión oficial y hará importantes declaraciones, el R. Padre Marcelo, Carmelita Descalzo, que, propuesta del Comité de la Unión de Sindicatos, ha sido elegido consiliario por reverendísimo prelado.

UNA VISTA

Mañana sábado, en la sala de vistas Juzgado de esta capital, y ante el Tribunal Industrial presidido por el digno Jefe de Primera Instancia, se celebrará la vista de un pleito sobre accidentes del trabajo.

Defenderá al patrono don Raimundo Arrieta, don José Otálora, y al obrero don Eusebio Ibarreta, el letrado don Manuel Lete.

LA ARTILLERÍA

Se dice que uno de estos días llegará a ésta procedente de Algeciras, la batería de artillería de montaña, que guarnecien dicha plaza.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director ingeniero Montes de la Diputación, don Pablo Izazabal, hijo del que fué hace muchos años gobernador de Guipúzcoa, don Laureano Izazabal.

REMITIDO

Sr. Director de EL PUEBLO VASCO.

Muy Sr. mío: Ruégole publique este remitido que envío al director de "La Voz de Guipúzcoa".

Sr. Director de "La Voz de Guipúzcoa": Muy Sr. mío: Bien a pesar mío, me da de permitir una vez más suplicar a usted que cedida en ese diario que tan acertadamente dirige, a los siguientes renglones refiriéndome al artículo publicado hoy en ese diario con el título de "Seriedad", firmado por el reporter G.

Gracias anticipadas de su atto. s. m. Víctor G. e. s. m.

Julián JUANENA.

¿SERIEDAD O IRONIA?

Ya no me dirijo por el presente escrito al reporter G., que necesita decir al público que él es eminentemente serio; esto nadie se lo ha preguntado, pues el único que le suplicaba en mi escrito que tratase el asunto que nos ocupa con la seriedad que se merece. Unicamente me to a la consideración de los lectores que lo hayan tomado con interés, y ellos maran juicio de las dos partes, después de leídos los datos y razones expuestas en escritos anteriores y juzgarán si el contenido del último escrito es "Seriedad" o "Ironia".

Sobre lo manifestado por el señor G. respecto a la frontera cerrada por motivo de la guerra, ya habrán visto los lectores que el señor G. alega que el 15 de Agosto del año pasado, no se llenó la plaza de toros, pero pregunto yo: ¿Hubo buena entrada? ¿Se perdió? ¿Si no hubieran subido los precios de las localidades con respecto a otros años, hubiera habido un lleno?

Nadie niega que mientras dure la guerra europea ha de notarse la falta de movimiento extranjero por estar cerrada la frontera, pero por este mismo motivo poco el veraneante español que llenaba las playas francesas, belgas, etc., sale de su país y aunque no en todo, compensa en su mayor parte un argumento con otros, pero en ningún caso sería este motivo para que nuestro pueblo no se ocupara de atracción de forasteros, sino que por el contrario, se hace más necesario el mismo que nos proponemos nombrar para ocuparse con toda actividad de la atracción de turistas.

Y para terminar, creo no se habrá olvidado los buenos donostiarros y me dirijo por igual a los naturales de esta querida ciudad, como a los demás vascos que por su cariño a la misma se comoveran como tales. A pesar de cerrada la frontera, ¿ha conocido el pueblo de San Sebastián más número de forasteros en Septiembre del año pasado el día que se celebró la regata de traineras que nuestra incomparable Concha? Creo que no, ni aun contando el 15 de Agosto del año que más hayan venido. Pues sin embargo (sin que esto signifique adulación alguna para el Ayuntamiento, puesto que no tiene dificultad su organización), ¿esta fiesta fué preparada por una pequeña comisión de nuestra corporación municipal y costó muy pocas pesetas. ¿Cuántos ingresaron?

Con este ejemplo queda apañado el señor reporter G. que afirma que jamás ha sido buen organizador de festejos ningún municipio y no quiero repetir las "Seriedades" que siguen por creer suficientes las manifestaciones expuestas.

Juzgue, pues, el pueblo soberano y teminemos ya de una vez con este Incidente como lo llama el reporter G.

Julián JUANENA.

Exploradores de España

Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, se convoca a los exploradores para que asistan al Club de la plaza de Larramendi, número 2, primero, a fin de tratar asuntos importantes para los mismos.

Liquidación de alhajas y relojes

Calle de Eleano, num. 41.

Se realizan a precios baratísimos las alhajas y relojes que quedan en subasta judicial el 15 de Noviembre último.